

Decreto N° 316, que nombra al Sr. Ignacio Martínez H., Inspector al servicio del Poder Ejecutivo.

(G. O. N° 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 316

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Ignacio Martínez H., queda nombrado Inspector al servicio del Poder Ejecutivo con rango de Subsecretario de Estado, honorífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 108° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER.

Decreto N° 317, que nombra al Sr. Rafael T. Pimentel Lister, Inspector de la Presidencia.

(G. O. N° 9204, del 11 de Nov. de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 317

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Rafael T. Pimentel Lister queda nombrado Inspector de la Presidencia con rango de Subsecretario de Estado, honorífico.